



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N° 61-2018-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 24 de septiembre del 2018

SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL.

SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se comunica que en base al Decreto Legislativo No. 78-2015, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil quince (2015), se ha establecido trasladar con fines turísticos, los feriados correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de: "Semana Morazánica".

En consideración a lo anterior, se concede el asueto de la "Semana Morazánica" a cuenta de vacaciones correspondientes al año 2018, los días; lunes 01 y martes 02 de octubre del presente año, a los empleados de esta Secretaría.

Se exceptúan las Instituciones Públicas que por su mandato brindan servicios de Salud y Emergencias de vital importancia para la población del país.

*Se instruye a las autoridades de cada Gerencia que deberán **mantener el personal necesario** en las emergencias y en las áreas que consideren indispensables para su funcionamiento.*



Lidia Raúdales

LICENCIADA LIDIA GABRIELA RAÚDALES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo
LGR**ria/2018

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2222-5774